



¡Monreal ANUNCIA otro paquete de leyes secundarias para la reforma judicial de AMLO!

Ricardo Monreal, presidente de la Junta de Coordinación Política (Jucopo) en la Cámara de Diputados, anunció que se alista ya un nuevo paquete de leyes en materia reglamentaria para la reforma al Poder Judicial, que impulsó el expresidente Andrés Manuel López Obrador apoyada por la actual mandataria Claudia Sheinbaum.

En entrevista con medios de comunicación, Monreal estima que sean 10 las leyes reglamentarias que se tienen que actualizar y modificar, lo cual se hará en un plazo no muy amplio.



“Estamos preparando otro paquete de reformas en materia reglamentaria, dos leyes de nueva creación, que son una ley orgánica de la propia justicia administrativa que se deriva de todo el nuevo andamiaje jurídico de la nueva institución, que es el Tribunal de Disciplina Judicial...Pero va a haber como 10 leyes reglamentarias, todavía, que se

tienen que actualizar y modificar... Derivado de la reforma constitucional todavía nos quedan cerca de 10 leyes reglamentarias”, indicó Monreal.

Entre ellas estarán las modificaciones de las siguientes leyes:

Ley de Amparo

Ley Orgánica de la Administración Pública

Código Nacional de Procedimientos Penales.

Ley Federal de Procedimiento Contencioso Administrativo

La Ley Civil

Ley Orgánica de Justicia Administrativa derivada del Tribunal de Justicia Disciplinario

Recordó que después de que el Senado de la República expida la convocatoria para la elección de magistrados, ministros y jueces, vendrán las modificaciones de leyes reglamentarias: “será un periodo y muy largo el que nos toca”.

<https://politico.mx/monreal-anuncia-otro-paquete-de-leyes-secundarias-para-la-reforma-judicial-de-amlo>